



## **ACUERDO SOBRE CALENDARIO ESTIMADO DE REALIZACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO**

De conformidad con lo establecido en la base específica 2 de la Resolución de 27 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal de personal laboral del grupo 3G del IV Convenio único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Organismo Autónomo Instituto Nacional de Estadística, el órgano de selección ha acordado el siguiente calendario orientativo con las fechas de realización del proceso selectivo:

1. Presentación de la documentación acreditativa de los méritos valorables en la fase de concurso: del 12 de abril al 11 de mayo de 2023.
2. Valoración de méritos de los aspirantes por parte del Tribunal: del 12 de mayo al 15 de junio de 2023.
3. Publicación de la valoración provisional de méritos de la fase de concurso: del 16 de junio al 23 de junio de 2023.
4. Presentación de alegaciones a la valoración provisional de méritos de la fase de concurso: del 24 de junio al 7 de julio 2023.
5. Valoración de las alegaciones presentadas: del 8 al 24 de julio de 2023.
6. Publicación de la relación de aprobados: del 25 al 31 de julio de 2023.

Las fechas publicadas son orientativas. Sin perjuicio de ello, dichas fechas están sujetas a variaciones en función de las distintas circunstancias concurrentes.

Vº Bº

El Presidente.

El Secretario.

Agustín Cañada Martínez.

Daniel Úbeda Martí.

